



Circular N° 65/08



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/PROVISIONAL ARROYO DEL FRESNO S/N 28035 MADRID
91 555 26 82 - 91 555 27 57 - FAX: 91 5563290
INTERNET: [HTTP://www.golfspainfederacion.com](http://www.golfspainfederacion.com)
E-MAIL: rfeg@golfspain.com



CAMPEONATO NACIONAL PARA MONITORES, ASISTENTES DE MAESTRO Y MAESTROS. PANORÁMICA 2008

En relación con la prueba del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2008, la Real Federación Española de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 1. Lugar y Fechas.** Tendrá lugar del 28 al 31 de octubre de 2008, en **PANORÁMICA GOLF**

DIRECCIÓN

URBANIZACIÓN PANORÁMICA
SAN JORGE
CASTELLÓN
12320

info@panoramicaclubdegolf.com

TELÉFONO +34 964 49 30 72
FAX +34 964 49 30 63

COMO LLEGAR

POR LA AUTOPISTA A7
Kilómetro 347. SALIDA 42, Dirección San Rafael (Alcanar-Vinaros)

POR CARRETERA N- 340
Desvío km.1049,luego N-238 dirección San Rafael del Río

- 2. Entrenamientos.** El lunes día 27 de octubre será la jornada oficial de entrenamientos. Se podrán reservar horas de salida a través de la recepción del club (964 49 30 72)
- 3. Participantes y Horarios.** Podrán tomar parte en la prueba un máximo de 100 jugadores, con categoría de monitor, asistente de maestro o maestro, y que no tengan categoría de jugador profesional.

En el caso de que las inscripciones superasen el número de plazas disponibles, los admitidos serán los primeros en formalizar su inscripción.

Por otro lado, si el número de inscritos es inferior a 30 jugadores, el Campeonato no se celebrará.

Todos los jugadores deberán registrarse en persona, o en último caso por teléfono, antes del lunes 27 de octubre a las 16:00 en la recepción del club. Los horarios de salida se publicarán el lunes 27 de octubre en el Tablón de Anuncios Oficial.

Los Horarios de Salida y Grupos serán establecidos por el Comité de la Prueba, por sorteo.

- 4. Inscripciones.** Las inscripciones se realizarán a través de la página Web de la Real Federación Española de Golf (www.golfspainfederación.com).

Los profesionales participantes abonarán 60€ de derechos de inscripción.

El cierre de inscripción será el jueves 23 de octubre a las 17:00 horas.

- 5. Forma de Juego.** El Campeonato se jugará a 72 hoyos Stroke Play en cuatro vueltas consecutivas de 18 hoyos cada día.

6. Premios.

Se concederá un Trofeo al Campeón de la prueba.

7. Disciplina.

La RFEG ruega a todos los participantes que durante la estancia en Panorámica Golf, se respeten las instalaciones que gentilmente han sido cedidas. Adicionalmente, se exige un estándar de vestimenta acorde con la categoría profesional del evento. No se permitirá el uso de ninguna prenda poco decorosa, destacando entre otras las siguientes:

- Pantalones vaqueros azules o de imagen poco decorosa.
- Camisetas sin cuello (cuello redondo).
- Calzado de calle

Las acciones conflictivas de los competidores, podrán ser, a juicio del Comité Técnico Profesional de la RFEG, susceptibles de las correspondientes acciones disciplinarias a través del **COMITÉ DE DISCIPLINA** de la RFEG.

Estas normas son de gran importancia para el correcto desarrollo del Campeonato y la imagen del profesorado de golf, y especialmente debido a la amable acogida de Panorámica Golf.

11. Alojamiento. Hoteles recomendados:

HOTEL AUGIMAR VILLAGE (En el mismo campo de golf): Teléfono: 964 49 34 25

APART. PLAYAS DE CASTELLON (En el mismo campo de golf): Teléfono: 964 49 30 39

HOTEL NOVASENIA (A unos 15 minutos del campo de golf): Teléfono: 977 05 03 09

NOTA:

EXTRACTO DE LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE A EFECTOS DE OBTENCIÓN DE VUELTAS PARA LA SOLICITUD DE LA LICENCIA DE JUGADOR PROFESIONAL.

“Podrán solicitar la licencia de Jugador Profesional:

...

- i. Aquellos Profesionales sin licencia de Jugador Profesional, es decir, que ostenten exclusivamente una de las siguientes licencias:

(a) Monitor

(b) Asistente de Maestro

(c) Maestro

que:

Realicen dos vueltas en pruebas Reservadas a Profesionales Sin Licencia de Jugador Profesional o pruebas reservadas a Jugadores Profesionales con un resultado igual o inferior al requerido por Hándicap Exacto EGA 1,4. Entre la obtención de la primera y la segunda vuelta se precisa un periodo máximo de 12 meses. Alternativamente, la realización de una media de un golpe por encima del requerido por Hándicap Exacto EGA 1,4 en pruebas jugadas a tres vueltas o más servirá como acreditación del nivel de juego. (...)”

Madrid, 26 de septiembre de 2008



Luis Álvarez de Bohorques
Secretario General